

# EL LIBERAL

PERIODICO DE INFORMACION Y NOTICIAS

AÑO I

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
Calle de Pelaires, 54

Palma de Mallorca 30 Abril de 1903

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
1'25 ptas. al mes.—Número suelto 5 cts.

Núm 14

## INTRANQUILIDAD MANIFIESTA

La opinión pública emitida por medio del sufragio en la elección de Diputados á Cortes verificada en España, comunica al país estremecimientos que le conmueven profundamente.

El malestar general que se siente y la intranquilidad que constituye la dominante de nuestra vida política, es anuncio certero de que evoluciona el orden establecido, presagiando que alguna variación debe sobrevenir en la marcha ó dirección de los negocios públicos.

Esa evolución, no creemos que sea trascendental en sus manifestaciones exteriores, pero sí de importancia grande para la vida nacional, la que seguramente entrará en una nueva fase cuyas particularidades no nos será dable apreciar hasta que tomen forma é influyan directamente sobre el país.

Entonces podremos juzgar las ventajas ó inconvenientes que la nueva orientación proporcione á España.

Por ahora, limitemos nuestro juicio á los hechos ocurridos, apreciándolos serenamente y huyendo de apasionamientos y convencionalismos.

Casi toda la atención, por no decir que toda entera, se fija hoy en la obra de nuestro ilustre paisano D. Antonio Maura, como Ministro de la Gobernación; y desgraciadamente, podemos afirmar que es general el clamoreo contra su labor política, que se expresa en la prensa y en los círculos en que se discute la cosa pública.

Si ahondásemos en ello hasta encontrar la razón ó el fundamento de tan acres censuras, tenemos la seguridad de que comprenderíamos que aquel ataque constituye una incalificable injusticia, pero no es posible analizar detenidamente todas las concausas que han contribuido al desenvolvimiento de tal animadversión.

Nos fijamos en ello solo superficialmente, para consignar nuestra opinión sobre el particular, estableciendo que á nuestro juicio la labor política del Sr. Maura se encamina á un fin laudable y altamente patriótico, pero que ha tenido la desgracia de no acertar en los medios más oportunos para su consecución.

Las circunstancias especiales porque atraviesa nuestra España y la efervescencia de los partidos políticos, no eran materia adecuada para que se desarrollasen y produjesen su fruto los procedimientos adoptados. Por eso ha caído sobre los mismos tan acerba censura.

Pero sería una candidez insigne dudar de la recta intención y elevadas miras de nuestro Ministro de la Gobernación. Su fracaso ha sido producido por una aplicación indebida de medios ó procedimientos incompatibles con la época actual por la concurrencia de circunstancias múltiples que debieran producir aquel efecto.

Indudablemente, la evolución iniciada dará su resultado y la provocación de la misma es quizás tan solo un fe-

nómeno natural de nuestra vida política.

Hagamos votos porque llegue á conseguirse una normalidad estable, dentro de la que pueda desarrollarse y engrandecerse nuestra Patria.

## Combinaciones electorales

La falta de disciplina de los elementos ministeriales de esta isla, á las indicaciones, consejos y línea de conducta trazada por su jefe el señor Maura, ha dado lugar á infinidad de combinaciones de los candidatos que tomaban parte en la lucha. De aquí se originan los cálculos que se hacen de alianzas entre determinados elementos, cálculos fundados unos en la realidad de los hechos, y otros simplemente supuestos ó inventados.

Desde luego podemos asegurar que los republicanos y liberales han ido solos cada uno por su cuenta á la elección, sin contraer compromisos de ningún género con elementos extraños. Esto no quiere decir, que liberales y republicanos, en su totalidad, hayan votado exclusivamente su respectivo candidato solos. Claro está que no; antes por el contrario, ha habido, como es natural, excepciones en que algún liberal ó republicano ha incluido en su candidatura á uno y hasta á dos candidatos más, por afecto personal, por gratitud y hasta por afinidad política. Pero esto no destruye, sino por el contrario, confirma aquella regla general de conducta.

No podemos decir lo mismo de los ministeriales, ni siquiera como regla general.

Los conservadores en su inmensa mayoría pactaron alianza con el candidato D. Guillermo Moragues, y es voz pública y general que este señor no decidió su presentación hasta que tuvo seguridad del apoyo de los conservadores. En esta línea de conducta los conservadores se vieron secundados también por algunos elementos mauristas, en especial por los Sres. Socías y Ribot, que con toda decisión incluyeron al Sr. Moragues en sus candidaturas.

Esta ha sido la única alianza verdadera que entre elementos extraños se ha realizado en esta circunscripción.

Los restantes elementos del Sr. Maura, han seguido fielmente las indicaciones de su jefe, votando sus dos candidatos combinado con un conservador, y alguno que otro con el liberal. Pero estos últimos sin compromiso alguno, sin previo pacto, y tal vez movidos por la extraña conducta de los conservadores que abandonaban á sus aliados para favorecer al candidato extraño señor Moragues.

Esta es la verdad de las combinaciones realizadas.

## Política extranjera

### Viaje de soberanos

No es que realmente, como otras veces hemos tenido ocasión de exponer aquí mismo, esos viajes y visitas de soberanos influyan directamente sobre la marcha de la política internacional, pues más bien, en todo caso, son una consecuencia de la misma. Sin embargo de esto, tampoco se puede desconocer que por medio de ese trato directo establecido periódicamente entre monarcas y jefes de diversos Estados, se logra á llenar el camino para la resolución de dificultades diplomáticas que, de otra suerte, necesitarán tal vez meses y meses de continuadas negociaciones y todavía con resultado dudoso.

De aquí que, aparte lo que atrae siempre á las multitudes, de lo que es brillante y fastuoso, se fije tanto la pública atención en esa especie de viaje circular que está realizando en estos momentos el Rey de la Gran Bretaña. Fué primeramente huésped de Portugal, va á serlo ahora de los italianos, y lo será después de los franceses, siendo estas dos últimas etapas de su *tournee* las que mayor interés ofrecen desde el punto de visto de la política internacional.

Realmente, la entrevista en Roma entre los Reyes de Inglaterra y de Italia, es bastante para despertar suspicacias y recelos en ciertas Cancillerías europeas, y tanto es así, que para destruir, en lo posible, este efecto, dispónese el Emperador de Alemania á visitar al Rey de Italia apenas abandone el de los ingleses la Ciudad

Eterna. Esa visita por lo que se ha dicho últimamente en los círculos políticos acerca de los propósitos que parecen abrigar, de común acuerdo, los gabinetes de Londres y de Roma con respecto á la cuestión oriental, tiene á imponer, aguardando para ello la ocasión propicia, un régimen autonómico más ó menos amplio en todos los pueblos cristianos que viven aún bajo el yugo musulmán. De ser esto exacto, y el viaje de Eduardo VII á Roma lo parece indicar, significaría que se han rebajado no poco los lazos que unen á las tres naciones que forman la *Triplece*, al menos por lo que respecta á Italia, pues anda buscando orientaciones políticas nuevas, sin tener en cuenta para nada los intereses de aquella famosa Triple Alianza que durante más de veinte años ha impuesto su voluntad á Europa.

Siguiendo este mismo orden de ideas, tiene también excepcional importancia la visita del Rey de Inglaterra á París, pues supone que entre las dos naciones el canal de la Mancha separa, existe una concordialidad y aun mutualidad de miras, por lo que se refiere á los grandes problemas de política internacional ahora planteados, que un año atrás no hubiera sospechado nadie, y que al surgir hoy casi de pronto y hasta con sorpresa de todos, viene á desbaratar los planes y á alterar los propósitos que se tenían formados ya en la Cancillería de Berlín y aun diríamos también que en la de San Petersburgo pues la aproximación entre Londres y París no será bastante á destruir, hoy por hoy, la llamada alianza franco-rusa, pero si tal vez á enfriar un poquito las relaciones entre moscovitas y franceses, dibujándose ya en los horizontes de la política una nueva agrupación de las naciones que pretenden dirigir la marcha de los acontecimientos.—P.

## CRONICA

### Revistas y libros

En la *Revista de París*, según documentos inéditos, M. León Séché publica un estudio sobre Julia Drouet, la celebre amiga de Victor Hugo, que tanto influyó en la inspiración del poeta. Siguen una serie de escritos de éste, en honor de su amiga, de 1833 á 1833 periodo que duraron sus relaciones.

Antes de que entrara en el teatro, Victor Hugo la encontró en un taller de escultura en el cual era modelo. Cuando la vió tenía una figura soberbia: estaba vestida y en actitud de ser copiada para la estatua de Strasburgo, que hoy existe en la plaza de la Concordia.

Mme. Drouet, tenía un álbum en el cual Victor Hugo escribió todos los años una página, el aniversario del día en que ella se le había entregado. Este libro va á ser publicado con el nombre de *El libro del aniversario*.

La primera página dice así: «El mes de febrero ha sido para mí siempre un mes notable. El 26 de febrero de 1802, vine al mundo. En dicho mes empecé á vivir».

El 17 de febrero de 1833 hallé la felicidad en sus brazos. La primera fecha es sólo la del comienzo de mi vida; la segunda, la del Amor y amar es más que vivir».

La revista *Pro Armenia* publica los discursos de la manifestación del 15 de febrero, en favor de los armenios y de los macedonios espoliados y tiranizados, por orden del sultán, el saugunatario Abdul-Hamid.

Estos discursos son de MM. Estournelles de Constant, Denys Cochin, Francis de Presensé, Jean Jaurés, P. Lerrolle, A. Lervo-Beaulieu.

Acaba de salir en París una nueva revista titulada: *Le Bulletin des Gens de Lettres*. (*El Boletín de los literatos*).

Esta tiene por objeto toda clase de informaciones sobre las obras que se publiquen, juicios críticos, biografías y bibliografías de los autores noticias sobre las obras en preparación, oferta de manuscritos y de servicios para periódicos, etc., etc. También tratará de todo lo que se refiera á los dibujantes ilustradores.

El *Mercurio de Francia* se escandaliza, y con razón de lo que escribe en *La Parole Madame Adam* (Juliette Lambert), que se ha vuelto nacionalista furiosa. Atacando á Nietzsche, porque era alemán, llega á la calumnia grosera afirmando que «en 1866 siendo estudiante sufrió el contagio de la más vil de las enfermedades. Ya ello, afirma dicha señora, que fué debido su

estado cerebral patológico sea su locura, que se manifestó diez años más tarde, cuando todos saben que sus ataques periódicos de locura fueron producidos por la caída de caballo delante de París durante el sitio, cuando recorría el campo en busca de heridos, como oficial agregado de las ambulancias sanitarias alemanas. Luego los ataques nerviosos se le presentaron inmediatamente después de cada gran esfuerzo cerebral que el ilustre autor hacia.

Y en el mismo artículo continúa la tal señora, contando esta enormidad.

«Un conde de Gobineau, un suizo (!), publica gruesos volúmenes tan nebulosos y embrollados, cuyas conclusiones son, á poca diferencia, las mismas del filósofo alemán. El hombre rubio es el *superhombre*, lo mismo para él que para ese insensato de Nietzsche» Y, efectivamente, De Gobineau no es suizo, sino perfectamente francés, y toda la rabia de la escritora estriba en que ahora los alemanes lo enzalzan y le dan su justo valor, como pasó con Claudio Bernard, y con otros, que en Francia habían sido desconocidos. Gobineau es un espíritu claro y un sabio profundo, y lo ha probado con sus obras *Religions et Philosophies de l'Asie Centrale*, la *Histoire des Perses*, y el *Essai sur l'inegalite des races humaines*, que es su obra maestra. En toda Alemania es considerado como un espíritu potente, y altamente original, pero Madame Adam la emprende con él porque científicamente demuestra que la igualdad humana es imposible.

Aquí vendría á cuento la sentencia de aquel baturro que decía: «La mujer que piensa más, piensa como una mula; y la que piensa aún más, esa piensa... como dos mulas»

∴

*El Evangelio de la Riqueza*. Así se titula un libro recién publicado por el archimillonario norteamericano Mr. Andrew Carnegie.

Es un libro curiosísimo, que más que Evangelio debería titularse *Breviario de la Riqueza*. Una de sus máximas es la de que: «todo el mundo que quiera, puede tener dinero.» ¿Cómo? «Pues gastando menos de lo que gana», responde el banquero yankee, «y con el ahorro constituyéndose un capitalito, el trabajo será el origen de su fortuna.» Esto es muy sencillo para Mr. Andrew, á quien protegió la suerte, pero ¿y el que tiene desgracia? «para esto están las sociedades aseguradoras», contesta. No entraremos en el fondo del libro, pues nos parece demasiado optimista, gracias á estar inspirado tan solo en el movimiento financiero norteamericano, resultando, en el alto sentido de la filosofía sociológica, falso en la mayor parte de sus afirmaciones. Sólo daremos cuenta de algunos puntos de que trata,

Empieza á contar como hizo su tesoro, y luego pasa á ocuparse de lo que significa la palabra negocio, extendiendo el término á todo el campo de la actividad humana incluso en el del sentimiento, el del Arte, el de las ideas. Luego, pone como la suprema trilogía del negocio la *economía* (léase ganancia y ahorro), la *energía* y el *acaparamiento* (que él llama *capacidad*). Para conquistar una fortuna, el mejor medio preparatorio —dice— es el ser pobre; estar acostumbrado á la necesidad, á la indigencia. Luego viene la práctica, la experiencia, el ejercicio.

Y en último término, la *habilidad* (léase astucia). La *educación Universitaria*, *Científica* ó *Artística*, en lugar de ser un elemento necesario, es un elemento perjudicial. Es decir, «se puede hacer dinero teniendo talento, pero éste, el verdadero talento, en vez de ayudar estorba, lo cual ya dijimos nosotros en son de sátira en «Els senyors de paper» hace algún tiempo.

Después de varias consideraciones generales sobre la manera de adquirir dinero, continúa el escritor yanqui indicando de la manera cómo debe de administrarse la riqueza, pues ésta, cuando es superflua sirve sólo para complicar inútilmente *las simples necesidades de la vida*. (Con lo cual es inútil lo de sufrir y matarse para alcanzar la riqueza.) Y para hacer como aquel *don Juan de Robres*, que hizo un hospital, después de haber hecho los pobres, sienta que la riqueza es el *campo mejor para la filantropía*. ¿Y qué filantropía ejercería, preguntamos nosotros, el bruto que se ha pasado la vida arruinando á los demás, sin conciencia, y sin ninguna delicadeza de espíritu?

Sigue un panegírico de los *Trusts* y combate luego la *Escuela Manchester*, que sostiene que nación es apta para un género especial (ó varios) de trabajo ó de industria. Y aquí entra de lleno en la cuestión eterna del capital y del trabajo, sus principios son esencialmente burgueses. Dice que los intereses comunes del capital y del

trabajo exigen la recíproca dependencia del principal y del obrero. Y que teniéndose mutua confianza resultan enormes ventajas para ambos. El burgués tiene que ayudar al obrero en caso de necesidad, educarlo, recrearlo y hasta elevarlo a su nivel, no por espíritu de justicia ni por humanidad, sino por interés propio.

El tripode que él llama, ó sea el esquema del trabajo mundial, es la triple alianza del trabajo, del capital y de la habilidad en los negocios ó sea la astucia para la venta, sin lo cual; dice Mr. Andrew, no hay buena producción. En esta misión dice que consiste la fuerza.

Jamás se han visto formuladas con mayor franqueza mayores brutalidades. Para dicho señor el Arte y la Ciencia, que dan la riqueza, la verdadera riqueza al mundo, nada significan. Para él no hay más riqueza que la de los dollars lo cual es conceder al símbolo el valor que tiene la cosa en sí.

Más talento, mucho más, tiene un filósofo alemán discípulo de Darwin y de Haeckel, que sostiene que todo en el mundo es un juego. Juego son las guerras, pues hay quien gana y quien pierde. Juego son los amores, pues se juega la felicidad humana. Juego son los negocios, pues se atraviesa dinero, y depende del azar, la mayor parte de las veces, el que se realicen. Juego es el estudio y la producción artística y literaria, pues el premio es inseguro y depende del público, y uno atraviesa el esfuerzo. Y, por fin, juego es la política, y aun la religión, pues los creyentes se juegan la vida presente para alcanzar el premio gordo de la felicidad eterna en la otra vida. Mr. Hans Schultze tiene mucha más razón que el millonario americano.

POMPEYO GENER

## Amor á la enseñanza

La revolución que se hace desde arriba empieza á dar resultados en cuanto á la enseñanza se refiere.

A las vacaciones concedidas en provincias con una espléndida ejemplar, se unen ahora las que se han concedido en Madrid. De ahí á que un día se les diga á los alumnos «quedan ustedes aprobados de Real Orden» sólo hay un paso.

Cierto es que en la oposición se hablaba mucho de radicales reformas en la enseñanza: Es de suponer que esos radicalismos se referían á cerrar las escuelas todas cuando el Gobierno lo considerase oportuno.

Por este lado no se puede exigir mayor revolución, los estudiantes llegarán á mayo con unas cuantas, muy pocas, explicaciones, por todo bagaje científico; pero, eso sí, entonces se aconsejarán sinceridad y justicia en el examen y hasta se pedirá que se apriete un poco contra los «cuatro muchachos discolos» que promovieron las pasadas algaradas.

Y dirán entonces los prohombres de la regeneración que este país es refractario á todo progreso; que ya no hay ni régimen ni disciplina escolar, como si los estudiantes, hartos de las informalidades gubernativas, tuvieran la culpa de que se les cierran las cátedras durante meses enteros.

Pudo antes, con la aplicación de uno y otro plan de enseñanza, introducirse la anarquía en los centros docentes; pero estos hombres de gobierno que todo venían á arreglarlo, han concluido por suprimir la anarquía... y la enseñanza, á un tiempo mismo, sin duda por aquello de que «muerto el perro se acabó la rabia».

El espectáculo que se da es lastimoso; mucho más deplorable, porque con él se pretende festejar á los extranjeros que nos visitan en estos instantes, y lo que se hace es enseñarles las ligas de nuestro especial modo de ser.

Cuando estos sabios médicos, eminentes doctores; hombres ilustres de regreso á su país, se harán lenguas del recibimiento que se les hizo y del amor que aquí tenemos á la ciencia.

Son tan amables, dirán, que hasta la suprimieron de un golpe en honor nuestro.

## Lección dura

Más grabadas quedan en la memoria las lecciones que dan los hechos que aquellas que en la cátedra se aprenden en el gabinete de estudio se aprenden. Más provechosas son, por lo tanto. Parece, sin embargo, que la fatalidad se empeña en borrarlas de la memoria en vez de incrustarlas con mayor fuerza en ella.

La que el Gobierno conservador acaba de recibir es de aquellas que merecen ser recordadas ¿Tendrá tiempo para recordarla?

Ha querido gobernar con procedimientos malos en todas las épocas; pésimos en la presente. Ha reprimido todas las manifestaciones del pensamiento individual y colectivo que no se ajustaban á su especial modo de ser y por reacción inevitable, el pensamiento de la mayoría de los españoles, formulado en las papeletas de voto, le ha demostrado que se equivocaba. Ha extremado los procedimientos de fuerza, y la fuerza incontrastable del número le ha derrotado moralmente. Ha llevado el nepotismo y la recompensa de la adulación hasta un punto pocas veces alcanzado; los electores han vencido á sus candidatos. En la vida municipal y provincial ha querido anular la voluntad de los ciudadanos

que prevaleciera lo que se llama elemento oficial y ha pasado por la vergüenza de no tener interventores oficiales en Barcelona, de no tener candidatos siquiera en estas elecciones, que se anunciaban de antemano, como una de las más refinadas de la Restauración. Cuando en Francia expulsan las Congregaciones, ha querido dar alas al clericalismo; los votos de treinta mil ciudadanos de Barcelona le tachan de torpe al vencerle. La cuestión obrera pide que se fije la atención en ella; el Gobierno conservador ha creído resolverla á balazos; no ha propuesto ninguna reforma necesaria y útil, y los obreros, que no son todos republicanos, que no lo eran por lo menos hace un par de semanas, que no lo serán en el porvenir, porque empiezan á comprender que el hábito no hace el monje, han votado á los candidatos republicanos. Ha creído que podía prescindir del país para gobernar; los electores patentizan que se ha equivocado.

Tenga por seguro el Gobierno que si la mayoría de los españoles tuvieran la elemental instrucción de las masas de las grandes capitales, que es bien poca por desgracia, no habria salido de las urnas un solo diputado conservador.

Gobierno que está de tal manera refido con la opinión del país, que se empeña en gobernar como se gobernaba hace dos siglos, no sólo es perjudicial al país sino que lo es también á las instituciones que ha jurado defender y cuyo prestigio debe guardar. ¿Comprenderán la lección cuantos están en el deber de comprenderla y de hacer que produzca las consecuencias lógicas que de ella se desprenden?

Esta lección deben aprovecharla no sólo los vencidos sino los vencedores. No se engrían con su triunfo aquellos que del pueblo reciben su investidura de diputado. Dijo Saavedra Fajardo, hace cuatro siglos, que los Reyes deben recordar siempre «que si los hombres no les quisieran obedecer serían ellos mismos hombres como los demás». Lo que dijo á los Reyes lo dijo para todos los gobernantes en general. El bofetón que acaba de recibir el Gobierno conservador lo recibirán en tantos Gobiernos se divorcien de la opinión pública, y al caer mordiéndolo el polvo, no faltará una voz que repita las palabras de Booth al derribar sin vida al presidente de los Estados Unidos: *Seu semper tyrannus*.

## Un laboratorio marítimo

en Mallorca

Parece se trata y bulle con entusiasmo por parte de sus iniciadores la idea de establecer un laboratorio de Zoología marítima al igual del que tiene el Gobierno establecido en Santander, único puerto de España que posee esta clase de establecimientos.

En Francia y en todas las naciones marítimas de Europa los tienen establecidos con profusión sobre todo en la nación vecina, que posee estos útiles laboratorios en número de 12 á 14, como los de Marsella, Nantes, Niza, Roscoff, Banyols sur Mer, Villefranche-sui-Mer, etc.

Estos laboratorios llenan un utilísimo fin social y al efecto disponen de salas con todos los instrumentos necesarios para la investigación científica, acuarios con circulación continua de agua marítima movida por medio de maquinaria, una biblioteca zoológica y los necesarios elementos de pesca, como vaporcitos, escafandras para bucear, etc., estando dirigidas por un naturalista y contando con personal adecuado, como un auxiliar y un conserje.

Hé aquí algunas consideraciones sobre estos establecimientos, que debemos á la amabilidad del catedrático de Historia Natural D. José Fuset á quien hemos interrogado:

«Los laboratorios de Zoología marítima se proponen fines puramente científicos y materiales. Los científicos se refieren á la solución de los problemas biológicos que están á la orden del día, cuya grandiosa fuente de estudio constituyen los seres que pueblan los mares.

Desde los asombrosos resultados conseguidos con el sondeo y dragado de los mares, en las costas como en alta mar y desde que el estudio de la naturaleza sirve de fundamento sólido á todas las ramas de la ciencia, los Gobiernos de todos países cultos se afanan por establecer en las costas laboratorios. Solo Francia cuenta 12 ó 14 laboratorios, entre los cuales se destacan los de Roscoff, Banyols-sur-Mer, (visitado anualmente por los estudiantes de la Universidad de Barcelona y de los institutos de Gerona, Figueras y Palma de Mallorca), Marsella, Villefranche sur Mer, etc., etc.

Las ventajas de los laborios marinos no están sólo en las disquisiciones científicas y filosóficas; lo están también en la cuestión material y Mallorca está precisamente en excelentes y excepcionales condiciones para que su establecimiento pudiera reportar inmensos beneficios materiales desarrollando la piscicultura, la ostricultura, etc., en condiciones que asegurarán el desarrollo y la prosperidad de estas riquezas, resolviendo los constantes estudios del laboratorio todas las dificultades ajenas á estas riquezas que por estar ignoradas se pierden sin provecho alguno.

Pueden establecerse acuarios en los mismos establecimientos de laboratorio, que vienen á reproducir con todos sus encantos á la vista de los visitantes del público, las curiosas escenas de los habitantes de las aguas. Esto, si cada insta-

lación va acompañada de algunos datos científicos sobre los animales que contiene, referentes á la vida de los mismos y condiciones que requiere esta en el mar, vendría á compaginar el interés científico con la ilustración popular.»

Este laboratorio, que por su situación en el Mediterráneo sería uno de los más importantes de Europa, por comprender también el estudio de las especies del Atlántico que cruzan el estrecho de Gibraltar en sus emigraciones, se instalaría en la parte de poniente de nuestra bahía.

El Director del Museo Nacional de Ciencias naturales, D. Ignacio Bolívar, planteará la cuestión al Sr. Maura, el cual se cree apoyará la idea.

Esta merece entera simpatía por los beneficios que podría reportar á Mallorca y por la cual se inicia el catedrático de la Universidad de Barcelona D. Odon de Buen es digno de las alabanzas de los mallorquines.

La Almodaina

## El testamento fonográfico

Es una institución jurídica que no ha de transcurrir mucho tiempo sin que la veamos adoptada en aquellos países que van á la cabeza del movimiento legislativo moderno.

Conocemos y practicamos el testamento abierto «nuncupativo» (hecho de palabra ante el notario y los testigos que han de autorizarlo), el «ológrafo» (escrito por el propio testador en el papel sellado correspondiente) y el «cerrado» (escrito en papel común por el otorgante ó por otra persona á su ruego, y entregado por aquél, bajo cubierta cerrada y sellada, al notario, que habrá de conservarlo en su poder); pero no conocemos todavía la disposición testamentaria dictada al fonógrafo y mecánicamente reproducida en el disco metálico ó en el cilindro de cera. Es más; si á un ciudadano amante del progreso ó aficionado á las novedades, se le ocurriera expresar por este medio su voluntad postera, de nada habia de servirle. Se le reputaría muerto «ab intestado», y aun podría darse el caso donosísimo, como se tratara de un vecino de Barcelona, de que, pese á todas las garantías de autenticidad que ofrece una plancha fonográfica, para cuantos conocen la voz de la persona que la impresionó, triunfase contra tan solemne é inequívoca expresión de la voluntad del difunto, el simple dicho de dos individuos contestes en asegurar bajo juramento, ante determinado altar de la de los Santos Justo y Pastor, haber recogido de labios de aquél la última disposición de sus bienes.

En punto á disposiciones testamentarias, suelen andar las legislaciones positivas en completo desacuerdo con el común sentir de las gentes. La última voluntad de una persona es siempre responsable y debe cumplirse, de cualquier modo que aparezca manifestada. Así razona la ciencia popular, y así es de ver como entre personas bien nacidas se acatan siempre las indicaciones hechas de palabra por los moribundos. Pero el legislador lo ha dispuesto de otra manera, y afectando el mayor respecto á las voluntades testamentarias, niega valor y eficacia cuando no revisten alguna de las formas de expresión preestablecidas por la ley. Por la misma solemnidad con que háuse querido singularizar las disposiciones *mortis causa* cede en menosprecio de aquellas que, por motivos no siempre imputables á la persona de cuya sucesión se trata, hayan dejado de vaciarse en los moldes señalados por el Código. Tales disposiciones carecen de efecto legal y se conceptúan como no ordenadas, siquiera sobre elementos de prueba para contratar su existencia ó autenticidad por modo indubitado.

Para que produzca efectos jurídicos el testamento fonográfico, será menester que las legislaciones civiles prohíjan esta manera de testar, ó proclamen el principio de que, cualquiera que sea la forma como se exteriorice la última voluntad de una persona, haya de tener ésta por manifestada mediante la prueba en que en su caso se practique por uno ú otro de los medios que el derecho reconoce. Esto último sería á nuestro entender lo más acertado, porque los preceptos legales son más perfectos cuando más consiguen evitar el casuismo y tienden á informarse en una amplitud de criterio que les permita abarcar las distintas modalidades de las instituciones que regulan y convivir con ellas en su constante evolución y desenvolvimiento.

El testamento fonográfico, como el ológrafo, no existe intérprete ó autorizante de la voluntad del testador, y tiene sobre el segundo la ventaja de que difícilmente se prestaría á fraudes y falsificaciones, dado que la voz humana, y sobre todo el acento, se individualizan con mayor firmeza que la escritura.

Y aun cuando no se admitiera el principio de libre testamentación á que hemos hecho referencia y quisiese revestirse á la novísima forma de testar de las mismas solemnidades que para el testamento nuncupativo se prescriben, reportaría ventajas sobre éste, haciendo prácticamente imposible la suplantación de la persona del otorgante, y más imposible todavía poder desfigurar su pensamiento por errónea interpretación ó torcido propósito.

EL LICENCIADO ESPEJUELOS

## Comercio con Marruecos

Según hace constar la Revista de la Cámara oficial de Comercio española en Tánger, Marruecos, como puede observarse por la estadística de la importación y la exportación, ofrece ancho campo para que el comercio nacional se abra paso y ocupe en los mercados marroquíes el puesto que legítimamente nos corresponde, mediante la labor de uno ó más sindicatos, puesto que más se necesitan, por ser numerosas las transacciones que se pueden hacer con este país; numerosos los artículos de la producción nacional que se pueden importar y competir con ventaja con los del extranjero de la misma naturaleza, como sucede con los tejidos de Cataluña, con los vinos y los aceites de Andalucía, con las conservas alimenticias de otras provincias de España, como pudiera suceder con las harinas de Santander, con los materiales de construcción de Bilbao y de otras capitales y con otros muchos artículos que la vecindad y las ventajas que ofrece nuestra moneda harían más accesibles en estos mercados.

Numerosos pueden ser también los artículos de la exportación si se hace un detenido estudio de sus clases y aplicaciones, y numerosas serían asimismo las empresas de otro orden que pudieran acometer los mencionados sindicatos si se establecen bajo bases sólidas, si cuentan con suficientes capitales y tienden de consumo todos á la realización de aquellos ideales propios á la regeneración nacional.

## Lecturas para la Mujer

### Consejos y respuestas

*A una lectora.*—El cuero perfumado tiene la propiedad de conservar indefinidamente el olor del perfume en que ha sido impregnado.

Por eso la piel de Rusia conserva el perfume del sandalo y de la corteza del abedul, que sirve para su preparación.

Sabiendo esto es muy fácil el preparar los saquitos para perfumar la ropa, que retengan el olor por mucho tiempo, con ayuda de láminas de cuero impregnadas de la esencia que se desee.

*A Rosa.*—En este tiempo son muy frecuentes las irritaciones de la garganta, y lo mejor para corregirlas es buscar los consejos de la ciencia.

Los gargarismos por que me pregunta son muy sencillos y consisten en una mezcla de 125 gramos de espíritu de guayaco, 10 gramos de aguardiente alcanforado, 10 gotas esencia de menta y otras 10 de esencia de romero.

Se usa poniendo algunas gotas en un vaso de agua.

*A una económica.*—Las manchas de humedad cogida por las telas durante el invierno son muy difíciles de quitar.

Me aseguran que da muy buenos resultados la fórmula siguiente:

Se mezcla una cucharada de sal fina con otra de amoníaco en polvo y se hace disolver en un cuarto de vaso de agua; se empanan bien las manchas producidas por la humedad en esta preparación y se extiende al aire libre durante veinticuatro horas. Después se lava como de ordinario y hasta las manchas más antiguas desaparecen.

*A dos amigas.*—Un buen coldcream de glicerina puede prepararse con 100 gramos de cera virgen, 100 gramos de esperma de ballena y 100 gramos de glicerina pura inodora.

Se mezcla todo haciendo derretir al baño de maría, y se bate muy bien con agua de rosas triplicada. Cuando más se trabaje será más blanco y más fino. Para perfumarlo se le añaden unas gotas de esencia de rosa y se guarda en tarros de cristal bien tapados y en sitio seco.

*A una curiosa.*—He oído hablar de la bondad de la leche y de la nata agria para embellecer el cutis; pero no puedo asegurarle si será cierto.

La fresa extendida de noche sobre el rostro, lavándose con agua tibia por la mañana es un excelente refrescante y cura los barrillos y aspereza de la piel.

*A una malagueña.*—Si tiene, como me dice, necesidad de pintarse el rostro por parecer bien de lejos y á la luz artificial, creo que lo más sencillo será extender sobre el cutis dos gramos de subnitrito de bismuto desleído en agua de rosas; y para los labios y las mejillas carmín laca de buena calidad.

Tenga en cuenta que sólo le aconsejo esto como *menos* perjudicial, y que no conozco nada que sea inofensivo.

Tampoco puedo recomendarle tinturas que no conozco para ennegrecer las pestañas y las cejas. Sé que existen específicos para ello; pero no me atrevo á recomendarlos.

El corcho quemado es muy tosco y se conoce; pero no es perjudicial.

Me atrevería á aconsejarle, á pesar de lo dicho, que no usase nada y trabajase en esa función de aficionados con su color y belleza naturales. Las pinturas rara vez favorecen ni dejan

de notarse, y sólo engañan a las que se las ponen, y a la edad que usted me dice que tiene no deben emplearse, pues la frescura de la juventud es el mejor adorno del cutis.

COLOMBINE

**CORPORACIONES**

**Diputación Provincial**

Ayer mañana á las doce y cuarenta minutos se abrió la sesión, presidida por el Sr. Puigdorff y asistiendo los Sres. Vidal, Aguiló, Orfila, Sancho, Socías (D. J. y D. F.), Massanet, Ládico, Wallis y Barceló.

Fueron leídos y aprobadas el acta y el extracto de la sesión anterior, inaugural del período de sesiones.

El Sr. Secretario dió cuenta de los dictámenes de la Comisión Auxiliar de actas, aprobando la de los diputados electos Sres. Barceló y Ládico, pertenecientes á la comisión permanente de actas.

En su consecuencia y quedando aprobadas, se reunió la citada Comisión Permanente para examinar las actas de los diputados recientemente elegidos por los distritos de Manacor y Mahón.

Se suspendió la sesión por unos momentos y reanudada se dió lectura de los dictámenes, por los cuales se propone y aprueban las actas de los diputados D. Juan Orfila, elegido por Mahón, D. José Socías por Manacor, D. Juan Aguiló por Mahón, D. Juan Literas por Manacor, D. Luis Pascual por Mahón y D. Salvador Vidal por Manacor.

Se procedió á constituir la mesa definitiva, para elegir un presidente, un vice-presidente y dos secretarios.

Se suspendió la sesión por unos momentos. Reanudada se procedió á la votación resultando elegidos:

*Presidente de la Diputación.* D. José Socías Gradolí, por diez votos y una papeleta en blanco.

*Vice-Presidente de la Diputación.*—D. Jorje T. Ládico, por once votos.

*Secretarios.*—D. Salvador Vidal y D. Juan Aguiló por once votos,

Seguidamente ocupó la presidencia el Sr. Socías.

Agradeció á los señores diputados el que le hubiesen designado para presidente y dijo que con hechos y no con palabras seguiría el camino trazado por su antecesor, el Sr. Puigdorff.

Acto seguido se procedió al nombramiento de las vacantes que existen de diputados de la Comisión Provincial, resultando elegidos para el primer turno los Sres. Antonio Barceló, por el distrito de Manacor y D. Juan Orfila, por el de Mahón.

Para el segundo turno, D. Salvador Vidal, por el distrito de Manacor y D. Juan Aguiló por el de Mahón.

Para el tercer turno D. Luis Pascual por el distrito de Mahón y D. José Socías, por el de Manacor.

Y para el cuarto turno D. Jorje T. Ládico por el distrito de Mahón y D. Juan Literas por el de Manacor.

Se procedió á la elección de vice presidente de la Comisión Provincial para el primer año, resultando elegido D. Antonio Barceló Bosch por unanimidad.

El Sr. Barceló agradeció la designación para vice-presidente y dijo que procurará desempeñar lo mejor posible su cometido.

A propuesta del Sr. Presidente se hizo constar en acta un voto de gracias á la mesa de edad por la funciones que había desempeñado.

Se fijaron en cuatro las sesiones que ha de celebrar la Diputación durante el período semestral, debiendo celebrarse hoy la primera.

Y se levantó la sesión.

**NUESTRA INFORMACIÓN**

**Funerales**

Ayer á las once de la mañana se celebraron en la parroquial iglesia de San Nicolás solemnes exequias en sufragio del alma del que fué nuestro estimado amigo y Vice-Presidente del Comité provincial del partido liberal de Mallorca D. Pedro M. Granada.

El centro de la iglesia se había levantado suntuoso túmulo rodeado por doce blandones. La nave de la iglesia estaba completamente llena por los numerosos amigos del finado, entre los cuales veíanse representadas todas las clases sociales.

Reiteramos á su familia nuestro sentido pésame.

**Vapor á Sóller**

Con motivo de celebrarse el domingo próximo la feria que anualmente tiene lugar en el pintoresco pueblo de Sóller y siendo muchas las personas que desean hacer la travesía por mar, se nos ha dicho que la compañía *Isteña* estaba dispuesta á que saliera para dicho puerto uno de sus vapores, que permanecerá fondeado en Sóller los dos días que duran las fiestas.

**Militares**

En breve serán llamados para aprender la instrucción militar ciento cincuenta y cinco mozos excedentes de cupo, pertenecientes al Regimiento de Baleares número 1, y noventa y cuatro del Regimiento de Baleares número 1.

El alférez de navío D. Luis de Guay ha sido destinado al cañonero *Vicente Yañez Piuxón* de apostadero en Palma.

Servicio de la plaza para hoy 30 de Abril de 1903.

Parada.—El Regimiento Infantería de Baleares número 1.

Jefe de día.—El Sr. Teniente Coronel del mismo D. Enrique Carlos.

Hospital y provisiones.—Cuarto capitán del Regimiento de Infantería de Baleares número 1. Vigilancia por la plaza.—El indicado cuerpo. Idem para Santa Catalina.—El mismo.

**Junta de escrutinio**

Esta mañana se ha reunido en el salón de sesiones del Ayuntamiento la Junta de escrutinio, procediéndose al recuento de los votos obtenidos por los candidatos que lucharon en las elecciones del domingo y fueron proclamados sin protesta alguna para diputados á Cortes los señores D. Antonio Maura, D. Fernando Truyols, D. José Cotoner, Conde de Sallent, D. Luis San Simón, Conde de S. Simón y D. Alejandro Rosello Pastors.

Presidió el acto el magistrado Sr. Mendo de Figueroa.

**Naufragio**

En aguas de la isla de Cuba cerca del puerto de Nuevitás, naufragó hace algunos días la corbeta *Antonia* de esta matrícula, propiedad del naviero D. Bernardino Borrás.

Afortunadamente toda la tripulación pudo salvarse, de lo cual nos alegramos de todas veras, y mucho más siendo que la embarcación iba gobernada por marineros mallorquines.

**El 1.º de Mayo**

La Comisión organizadora de la fiesta del trabajo ha repartido una proclama alentando á los obreros para que en masa compacta se dispongan á celebrar el 1.º de Mayo, dejando de acudir al trabajo y engrosando la manifestación hasta el punto que obligue al gobierno de la nación á proclamar ley la jornada legal de ocho horas.

El programa de la fiesta obrera será, el siguiente:

Día 1.º de Mayo.—A las seis de la mañana Diana, por una banda de Música que recorrerá las principales calles de Palma y Arrabal de Santa Catalina.

A las diez de la mañana mitin magno, en la Plaza de Toros, donde algunos compañeros pronunciarán discursos alusivos á la fiesta.

Terminado este se organizará la gran manifestación que partiendo por la Puerta de Jesús, seguirá por las afueras hasta llegar á la explanada del Muelle, en cuyo punto se disolverá.

A las tres de la tarde gran gira campestre en la Pedrera del Terreno, á cuyo lugar podrán asistir todos los compañeros, con sus respectivas familias.

A las ocho de la noche, gran función en el teatro de la Federación Local.

**NOTICIAS LOCALES**

Con objeto de que los obreros ocupados en la confección de este diario puedan celebrar la fiesta del trabajo dejaremos de publicar el número de mañana, dando al público una edición telegráfica caso de que las circunstancias políticas y los acontecimientos que se desarrollen fueran de excepcional importancia.

Según noticias recibidas de La Puebla, se hallan ya muy adelantados en la Albufera los trabajos de preparación de terrenos, para la próxima siembra de arroz.

La cantidad de terreno que este año se dedica á este cultivo es muy superior á la del año último, de modo que si el tiempo favorece la cosecha se presume duplicará á la producción última.

El arrendatario de la cobranza de contribuciones de la provincia, ha nombrado auxiliar recaudador de contribuciones en Montuiri, Petra, Porreras, San Juan y Villafranca á don Antonio Jadme y Ferrá, vecino de San Juan.

El viernes y sábado próximos de doce de la mañana á una de la tarde se vacunará directamente de la res en el Colegio Médico-Farmacéutico, Brossa 21, principal.

La Dirección general del Tesoro ha acordado que el día 1.º de Mayo próximo se abra el pago

de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura que perciben sus haberes y asignaciones en las provincias del reino y Pagaduría de la Dirección general de Clases pasivas.

Por noticias telegráficas recibidas ayer sábese que el Ministro de Marina concedió, conforme solicitaban los pescadores, la oportuna autorización para que se pueda pescar al bou durante el próximo mes de mayo.

El próximo Domingo 3 de Mayo, feria en Sineu, se efectuarán los trenes extraordinarios siguientes:

De Palma á Sineu, 7 m.  
De Sineu á Palma, 4'30 t.

Don Juan Montaner dueño de la Sastrería de la calle del Sindicato ha tenido la atención de participarnos haber recibido el completo surtido de novedades para Señora y Caballero, en género para las estaciones de Primavera y Verano.

El Colegio Médico-Farmacéutico celebrará sesión científica el día 1.º de Mayo próximo á las siete de la noche, disertando el socio don Pedro Francisco Sard, Médico de Artá, sobre el tema «Medicación antiflorestica en el tratamiento de la pneumonia».

La empresa arrendataria de los Consumos del extra-radio participa haber empezado la cobranza del primer trimestre de las cuotas de los conciertos de extra radio de esta capital.

La Sra. Llorens é hija nos participan que se encuentran en esta Capital de regreso de Barcelona, Lyon y Paris, de donde han traído un gran surtido de novedades en sombreros para la estación de primavera y verano.

El inmenso surtido que exhiben ha llamado la atención de las señoras y señoritas de la buena sociedad Palmesa que por su economía en los precios, novedad y buen gusto, compite con los mejores géneros.

Recomendamos las novedades y el surtido accesorio en ese ramo que exhibe la Sra. Llorens en su casa de la calle de Brondo, 9-1.º

**Notas del Teatro**

**Lirico**

*La Revoltosa* fué anoche aplaudida por la numerosa concurrencia que asistió al Lirico.

Sobresalieron en su interpretación las señoritas Taberner y los Sres. Daina, Gregori, y Castillo.

El público hizo repetir varios números.

*Gigantes y Cabezudos* salió anoche como pocas veces hemos visto en Palma, contribuyendo á ello cuantos artistas tomaron parte en la obra.

*Enseñanza libre* sigue haciendo las delicias del público que no cesa de aplaudir á Adela Taberner y á los Sres. León y Flaquer.

**Hospital provincial**

Movimiento de enfermos día 28 Abril de 1903

Existencia de ayer	Entrados	Salidos	Fallecidos	Quedan
315	8	0	0	323

**NUESTROS TELEGRAMAS**

SERVICIO DE EL LIBERAL

**Futuro Congreso.—Nuevo ministerio.**

Madrid 30-(8)

Preocupa á los hombres públicos la composición del futuro Congreso, por que siendo escasa la mayoría ministerial ha de ser imposible la marcha del Gobierno si sobreviene el desprendimiento de cualquier elemento importante por una crisis.

Un ministerio Azcárraga ó Villaverde no tendrá mayoría.

**La cuestión política.—Actitud de Maura.**

Madrid 30-(8)

Son objeto de grandes comentarios las conferencias que celebran los monárquicos de todos partidos con elevadas esferas para buscar una solución al conflicto que atraviesa la política.

Asegúrase que el Sr. Maura insiste en su dimisión y que la ha aplazado hasta después de celebrar las elecciones de senadores.

**Llegada de Salmerón.—Recibimiento.**

Madrid 30-(8.)

En el tren expreso de Barcelona llegó ayer mañana el jefe de los republicanos Sr. Salmerón.

En la estación del Mediodía se agolpaba un gentío inmenso ávido de saludar al viajero.

Calculase en unas quince mil las personas que había en los alrededores y en el andén de la estación.

Entre los curiosos veíanse á muchos policías y agentes de seguridad; en la puerta de la estación estaban apostados retenes de policía con un corneta de órdenes.

Mandaba todas las fuerzas el coronel de seguridad Sr. Elías.

Al llegar el Sr. Salmerón un atronador viva salió de cuantos le esperaban.

Las manifestaciones de entusiasmo y los vivas se prolongaron hasta que el jefe de los republicanos les dirigió la palabra, saludando á los manifestantes en nombre de los republicanos de Valencia y Barcelona, capitales esencialmente republicanas. Dijo además que los matússers debían ser utilizados únicamente para la defensa del territorio; jamás para matar al obrero indefenso. Aconsejó ultimamente á los manifestantes que se disolvieran pacíficamente para evitar que fueran usadas contra ellos las armas de los que no supieron defender á Cuba y Filipinas.

Al terminar el Sr. Salmerón su discurso fué frenéticamente vitoreado. La manifestación se disolvió pacíficamente.

**Comentarios—Liberales que luchan.**

Madrid 03-(9'30)

La resolución del Ministro de la Gobernación Sr. Maura de retirarse del gabinete ha sido comentadísima y en virtud de la misma sufrirá gran alteración la candidatura acordada ya para senadores.

Los liberales lucharán para elegir senadores en todas las provincias.

También lucharán en algunas circunscripciones los republicanos.

**Ansiedad-Los rebeldes victoriosos**

Madrid 30-(9'30)

Reina gran ansiedad en Tánger á causa de las noticias recibidas de Arzila.

Asegúrase que los insurrectos se apoderaron de la ciudad.

Témese que se cometan atropellos y asesinatos. Muchos europeos abandonaron la ciudad huyendo en pequeñas embarcaciones.

**Maura se vá—El Sr. Silvela dirige**

Madrid 30-(9'50)

Ha sido confirmada la noticia de que el Sr. Maura escribió una carta ayer tarde al Sr. Silvela insistiendo en presentar la dimisión.

El Presidente del Consejo de Ministros Sr. Silvela en vista de la resolución del Sr. Maura se ha encargado de dirigir las elecciones de senadores.

**Crisis total—Gobierno Azcárraga**

Madrid 30-(9'50)

Está ya acordado que el actual gobierno no se presente á las Cortes.

El Sr. Silvela ha visitado al general Azcárraga con objeto de anunciarle el propósito, indicado por altas esferas, de que se encargue de la presidencia del gabinete que se constituirá con elementos conservadores.

Es creencia general que la situación política se hace de cada día más favorable á los liberales, y de que el Ministerio Azcárraga será de corta duración.

ADOLFO.

**TEATRO LIRICO**

Función para hoy

EL PUÑO DE ROSAS  
EL CUÑO DE ROSA  
GIGANTES Y CABEZUDOS

A las ocho y media.

Impr. de las Hijas de J. Colomar.

Diligencias para los pueblos

PUEBLOS	PUNTO DE PARADA	Sale de Palma	Llega a Palma
Andraig	c. Pelaires, 93.	2 t.	7 m.
S' Arracó	c. Pelaires, 98.	2 t.	7 m.
Capdellá	c. Santacilia.	2 t.	8 m.
Calviá	c. Santacilia.	2 t.	8 m.
Esporlas	p. Olivár.	2 t.	9 m.
Establiments	p. Olivár.	2 t.	9 m.
Estallenchs	p. Olivár.	2 t.	9 m.
Banyalbufar	p. Olivár.	2 t.	9 m.
Puigpuñent	p. Olivár.	2 t.	9 m.
Valldemosa	c. San Miguel, 84.	2 t.	8 m.
Deyá	c. San Miguel 84	2 t.	8 m.
Sóller	c. San Miguel 84	2 t.	8 m.
Bunyola	c. San Miguel 80	2 t.	8 m.
Lluchmayor	c. Bauló, 6.	2 t.	8 m.
Santanyi	c. Bauló, 6.	2 t.	8'30.
Campos	c. Bauló, 6.	2 t.	8'30.
Sansellas	p. San Antonio.	2 t.	8'30.
Sta. Eugenia	p. San Antonio.	2 t.	8'30.
Felanig	p. Mercadal, 13.	2 t.	6 m.
Algaida	p. Mercadal, 13.	2 t.	6 m.
Monturri	p. Mercadal, 13.	2 t.	6 m.
Porreras	p. Mercadal, 13.	2 t.	6 m.

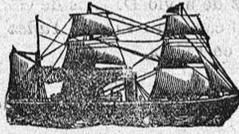


Ferrocarriles

Servicio de trenes para viajeros que rige desde el día 10 Abril de 1893.

De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 7'40 mañana, 2, y 6'25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa Maria y Felanig) tarde.  
 De Palma hasta La Puebla, á las 1'40 mañana 2'30 y 6'25 (mixto desde Empalme) tarde.  
 De Manacor hasta Palma á las 4. (mixto), 6'30 mañana y 5'15 tarde.  
 De Manacor hasta Felanig y La Puebla á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales) tarde.  
 De Felanig hasta Palma, Manacor y La Puebla, á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa Maria) y 5'25 (mixto y desde Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanig, á las 6'55 mañana, 1 y 5 25 (mixto hasta Empalme) tarde.



Vapores Correos

SALIDAS DE PALMA

Lunes á las 10 de la mañana para Ibiza.  
 Martes á las 5 de la tarde para Barcelona, (directo) y para Mahón, (directo)  
 Miércoles á las 9 de la mañana, para Ibiza y Valencia y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).  
 Jueves á las 5 de la tarde para Barcelona (directo).

Viernes á las 5 de la tarde para Barcelona (directo).

Sábados á las 5 de tarde para Ibiza y Alicante.

Domingo á las 2 de la tarde para Barcelona (via Alcudia).

ENTRADAS EN PALMA

Lunes á las 7 de la mañana de Barcelona, y 9 de la mañana de Mahón (via Alcudia).

Martes á las 8 de la mañana de Ibiza y Alicante, y 6 de la mañana de Mahón (directo).

Miércoles á las 7 de la mañana de Barcelona (directo).

Jueves á las 9 de la mañana de Barcelona (via Alcudia), y 2 de la tarde de Ibsza.

Viernes á las 10 de la mañana de Ibiza y Valencia.

Sábado á las 7 de la mañana de Barcelona (directo).

Se necesitan cajistas, repartidores y muchachos para la venta de EL LIBERAL.

Dirigirse imprenta de las hijas de Colom

SECCIÓN DE ANUNCIOS

IMPRENTA

DE LAS

HIJAS DE JUAN COLOMAR

CASA EDITORIAL DEL

CRONICON MAYORICENSE

Centro de Anuncios JUAN GONZALEZ

Plaza de Sta. Eulalia, 10. -- Palma de Mallorca

Arrendatario de la sección de anuncios de los periódicos de mayor circulación de Baleares LA ALMUDAINA LA ULTIMA HORA y EL LIBERAL

Concesionario del Telón de Anuncios del Teatro Lírico de Palma y de los plafones en los corredores de dicho Teatro.

Fijación de carteles en todos los pueblos de la Isla y reparto á mano de prospectos, circulares, etc.

Esta casa admite anuncios para todos los periódicos de España pudiendo dar precios en el acto.

Combinaciones con todos los grandes Centros de Publicidad de Paris y Marsella.

Ventaja positivo á los señores anunciantes.

Representante en Palma del Instituto Español de seguros sobre enfermedades, domiciliado en Barcelona.

IMPORTANTE al comercio en general, esta casa facilitará las señas de todos los comerciantes de España en sus diferentes ramos como también datos tales como las poblaciones que tienen estación de Ferro-carril; estación telegráfica, telefónica y oficinas de correo autorizadas para recibir y expedir valores declarados y objetos asegurados GRATIS á los clientes de la casa.

**LINEA DE VAPORES TRASATLANTICOS**  
**DE FINILLOS, IZQUIERDO Y C.**  
**ANTILLAS, MÉJICO Y ESTADOS-UNIDOS**  
**CATALINA**  
 Salidas fijas de este puerto el primero de cada mes.  
 El día 1.º de Mayo saldrá el vapor  
 Para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, y Nevv Orleans.  
 Admite carga y pasajeros para dichos puntos y para Canarias, Las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma.  
 También la admiten para New-York con trasbordo en la Habana dando conocimiento directo.  
 Para informes dirigirse á los representantes de la Compañía señores Martínez y Planas calle de San Juan núm. 20, Palma  
 de San Juan núm. 20, Palma  
 NOTA.—Se suplica á los señores cargadores avisen con anticipación la carga que tengan que embarcar para reservarles la cubida.

**Invitación para participar á la próxima GRAN LOTERÍA DE DINERO**

**600,000**

6 aproximadamente  
**Pesetas 1000000**

6 sean aproximadamente  
**Marcos 11.306,390**

**Pesetas 19.000.000.**

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo, y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene CINCUENTA QUINCE MIL BILLETES, de los cuales 55.755 deben obtener premios inclusive 8 premios extraordinarios.

Todo el capital incl. 59245 billetes gratuitos im-  
 porta

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55.755 premios incl. 8 premios extraordinarios han de ser seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor en caso más favorable de la primera clase puede importar Marcos 50.000, el de la segunda 55.000, asiendo en la tercera á 60.000, en la cuarta á 70.000 en la quinta á 80.000, en la sexta á 90.000 y en la séptima clase puede en caso más feliz eventualmente importar 600.000, especial-  
 mente 300.000, 200.000, 100.000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á inter-  
 resarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirá añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo, remitiéndolos por Valores de-  
 clarados, ó en libranzas de Gros Mulders, sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á Nueva York, en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase queda:  
**1 Billete original entero: Ptas. 10**  
**1 Billete original medio: Ptas. 5**

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales direc-  
 tamente que se hallan previstos de las armas del Es-  
 tado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo ga-  
 rantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convenga á los interesados los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

**15 de Mayo de 1903**  
**VALENTÍN Y COMPAÑIA**  
 HAMBURGO  
 Alemania

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial, á quien lo pida.

300000	Premio á xxx.
200000	Premio á xxx.
100000	Premio á xxx.
80000	Premio á xxx.
60000	Premio á xxx.
50000	Premio á xxx.
40000	Premio á xxx.
35000	Premio á xxx.
30000	Premio á xxx.
20000	Premio á xxx.
15000	Premio á xxx.
10000	Premio á xxx.
5000	Premio á xxx.
5000	Premio á xxx.
3000	Premio á xxx.
2000	Premio á xxx.
1000	Premio á xxx.
500	Premio á xxx.
400	Premio á xxx.
159.	Premios á xxx.
33788	Premios á xxx.
19970	Premios á xxx.
150	Premios á xxx.
78, 45, 21.	Premios á xxx.